

Los representantes sindicales de CONADU, CONADU HISTÓRICA, FAGDUT, UDA, FEDUN y CTERA manifiestan:

1. La necesidad de una recomposición salarial que permita mantener el poder adquisitivo del salario frente a la caída producida por la inflación producida.
2. Reclaman el abordaje de la regularización o incorporación a carrera docente de las y los docentes interinos o contratados con más de 5 años de antigüedad a la fecha, en el marco de lo establecido en el art. 73 del CCT, y su tratamiento en las Paritarias del Nivel Particular a los efectos de definir los mecanismos específicos.
3. La definición de un programa de ascensos especialmente de las categorías inferiores y la reedición del Programa Nacional de pago de Salario a las y los Docentes Ad honorem, incorporando la figura de las y los Adscriptos.
4. En el mismo sentido se solicita la convocatoria a la Comisión Técnica encargada del Nomenclador Salarial Único del nivel Preuniversitario de las UUNN.
5. Se pide el pago de la garantía salarial para los ayudantes de segunda.
6. La necesidad de seguir tratando las condiciones de seguridad y ambiente de trabajo presentes en la emergencia sanitaria.
7. Se solicita la implementación de un programa nacional plurianual para rentar a todos los docentes ad honoren.
8. La creación de un programa nacional de incremento de categorías para que los docentes cobren su salario de acuerdo a sus funciones, en especial para el pase de ayudantes de 1era a JTP.
9. La implementación del cobro del FONID para todos los docentes de las universidades provinciales.
10. Solicitan el retiro de los aportes de la caja complementaria para la actividad docente a los docentes de las universidades de Lujan, UBA y Catamarca.
11. Solicitan la discusión del nomenclador de los preuniversitarios y la necesidad de material didáctico para preuniversitarios.
12. Indican la necesidad de atender los presupuestos de las obras sociales universitarias